

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO COMARCAL "AGUAS EL RUMBLAR". JAÉN

2019/5825 *Aprobación definitiva expte. crédito extraordinario 2/2019 en el Presupuesto del Consorcio de Aguas del Rumbiar.*

Edicto

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 2/2019, en el Presupuesto del Consorcio de Aguas el Rumbiar, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2 en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS .AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
7	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	120.000,00
TOTAL		120.000,00

2) FINANCIACIÓN

CON CARGO A BAJA DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN	EUROS
CAPITULO 7	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	120.000,00
TOTAL		120.000,00

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos legales expresados

Jaén, a 26 de diciembre de 2019.- El Presidente-Delegado del Consorcio, JOSÉ LUIS HIDALGO GARCÍA.